



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0875/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3786

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de noviembre de 2024

JESUS MANUEL MORALES RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EL CRUCERO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2004/015 de fecha 28 de Octubre de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08029MOR001** ubicado en CARRETERA OCOTE-ATASCADEROS, EJ. REDONDEADOS, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 116.697 Metros cúbicos	4	788	791	28554566	28554569	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 4.659 Metros cúbicos	1	792	792	28554570	28554570	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 3.039 Metros cúbicos	1	793	793	28554571	28554571	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
MEDIO
AMBIENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semnart



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0875/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3786

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de noviembre de 2024

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SFA/gpe



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL). DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINIO				PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA		UNIDAD	FECH		EXISTENC		UNIDAD	FECHA		
INICIAL	0.000	MEDIDA	M3r	(d/m	28/4/24	ACTUAL	0.000	MEDIAL	M3r	d/m/a
										28 de octubre de 2024

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES EN SU CASO. REEMBOS ESPECIALES)

JMA

202.599

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,4 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
	JESUS M. MORALES RODRIGUEZ
PARRAL, CHIH. A 28 DE OCTUBRE 2024	

RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

LUGAR Y FECHA

SEMARNAT-03-061

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

ESTRUCTURA DE SALIDAS POR PRODUCTO (para trámites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarcos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61.4 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

Jesús M. Morales
JESUS M. MORALES RODRIGUEZ

PARRAL, CHIH. A 28 DE OCTUBRE 2024

RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

LUGAR Y FECHA

